

SOBRE VUELO

IDAC SUSCRIBE ACUERDO
"PROTOCOLO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO" PARA
MEJORAR CAPACIDAD DE RESPUESTA

RECIBIMOS CERTIFICADO OPTIC POR CUMPLIR NORMAS SOBRE
ACCESIBILIDAD WEB

EL IDAC SOBRESALIENTE CON SU CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO



TO SEGUIDOR

Comparte tus experiencias
aeronáuticas con nosotros.

#MomentoAeronautico
#AeronauticMoment



- 1 Captura tu #MomentoAeronautico.
- 2 Súbelo a tu perfil o stories.
- 3 Etiqueta nuestra cuenta @idacrd.
- 4 Utiliza el **#MomentoAeronautico/**
#AeronauticMoment

Estaremos compartiendo
las fotos en nuestro perfil.

INDICE

06

EL DIRECTOR GENERAL DEL IDAC Y SU ACERCAMIENTO A LOS COLABORADORES DE LAS TERMINALES AEROPORTUARIAS EN TODO EL PAÍS

08

JUAN CARLOS SALAZAR GÓMEZ, UN LATINOAMERICANO COMO TITULAR DE LA OACI

10

IDAC SUSCRIBE ACUERDO "PROTOCOLO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO" PARA MEJORAR CAPACIDAD DE RESPUESTA

12

FERIA DE AVIACIÓN SUN N° FUN AEROSPACE EXPO 2021

14

ASCA LANZA NEWSLETTER DURANTE CHARLA DE CELEBRACIÓN DE SU 13° ANIVERSARIO

15

EL IDAC SOBRESALIENTE CON SU CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

16

IDAC Y RD ANFITRIONES CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE AVIACIÓN

17

ACUERDO HISTÓRICO ENTRE ENTIDADES VINCULADAS A LA AVIACIÓN CIVIL EN RD

18

ORIGEN DE LA COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC)

20

RECIBIMOS CERTIFICADO OPTIC POR CUMPLIR NORMAS SOBRE ACCESIBILIDAD WEB

21

SI UTILIZAS UN RPA/DRON

22

IDAC PROTEGE EL MEDIOAMBIENTE, TRABAJA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2

25

FIRMA DE ACUERDO PACTO VERDE "TODOS SOMOS MEDIOAMBIENTE"

26

PERSONAL DEL IDAC ACOGE LLAMADO A VACUNARSE CONTRA EL COVID-19

27

DELEGACIÓN DOMINICANA PARTICIPA EN FITUR 2021 EN ESPAÑA

28

DESTINOS:SAMANÁ

SOBRE VUELO

Dirección Editorial:
Priscilla Camarena

Coordinación:
Paula Valverde y Raquel Díaz

Redacción:
Francis Mesa, Rosanny Zapata
y Francisco González

Corrección de Estilo:
Margie Jover

Fotografías:
Jorge Gil Canó, José Núñez,
Alberto Feliz y Francis Arias

Diseño y Diagramación:
Emmanuel Meléndez



@IDACRD



Instituto Dominicano
de Aviación Civil



@IDAC_RD



WWW.IDAC.GOB.DO



Instituto Dominicano
de Aviación Civil



EDITORIAL

¡La aviación civil RD se dinamiza y vence los efectos de la pandemia!

Ha sido un gran desafío afrontar la crisis provocada por el COVID-19 en el sector aeronáutico a nivel mundial, experiencia que sin lugar a dudas, nos sumó aprendizaje para reinventarnos en medio de la pandemia e impulsar la aviación civil.

Pasamos de tener los aeropuertos parcialmente cerrados, a registrar cifras significativas de turistas en pocos meses. ¡Seguimos en ritmo ascendente!. La clave ha sido la unión del sector aeronáutico nacional y el cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para resguardar la seguridad operacional y proteger a los usuarios del transporte aéreo.

Como órgano rector, el IDAC desplegó una jornada de visitas y supervisión en las terminales aeroportuarias del país, para comprobar que las operaciones aeronáuticas cumplan con los estándares establecidos.

En esta edición de la revista Sobrevuelo, también presentamos el histórico acuerdo interinstitucional firmado por nuestro director general, Román E. Caamaño, con las autoridades de la JAC, CESAC, Departamento Aeroportuario y el director de la Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de la OACI, Melvin Cintrón.

También logramos la firma del Protocolo de Búsqueda y Salvamento (SAR), rubricado con la Armada de la República Dominicana, la Fuerza Aérea y los Auxiliares Navales Dominicanos, para fortalecer la capacidad de respuesta del país frente a situaciones de riesgo relacionadas con la actividad aeronáutica.

Un acontecimiento trascendental es el aniversario número 13 de nuestra Academia Superior de Ciencias Aeronáutica (ASCA), institución que desarrolla programas académicos del nivel técnico superior y de educación continuada.

El IDAC también se sumó a la Jornada Nacional de Vacunación y logramos inocular a más del 90% del personal de todas las localidades, en fiel cumplimiento a las disposiciones del presidente de la República, Luís Abinader.

¡Disfruten el contenido!

Priscilla Camarena
Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas.



EL DIRECTOR GENERAL DEL IDAC Y SU ACERCAMIENTO A LOS COLABORADORES DE LAS TERMINALES AEROPORTUARIAS EN TODO EL PAÍS.

El compromiso de asumir el servicio público como un deber, ha sido la dinámica que ha caracterizado la gestión del director general del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Román E. Caamaño, desde su llegada al órgano rector de la aeronáutica de la República Dominicana y el acercamiento que ha tenido con el personal de todas las terminales aeroportuarias del país.

Caamaño recorrió las dependencias del IDAC en los aeropuertos internacionales del país, escuchando a los colaboradores de las áreas técnicas y administrativas, describir cuáles mejoras se necesitan en las instalaciones físicas, los equipos y las condiciones laborales de cada una de esas oficinas.

Este gesto de acercamiento de las máximas autoridades de la institución hacia el personal que día a día brinda un servicio eficiente y responsable en las diferentes localidades, ha sido visto de la manera más apropiada para la efectividad y el sano ambiente laboral.





“Los objetivos de nuestras visitas a las diferentes terminales aeroportuarias son asegurarnos que las operaciones aeronáuticas estén debidamente preparadas para apoyar los esfuerzos emprendidos por el gobierno del presidente Luis Abinader y el Ministerio de Turismo, para recuperar la posición del país como principal destino turístico del Caribe, luego de superado el impacto de la actual pandemia”, explicó Caamaño.

El director del IDAC recorrió junto a su equipo de directores y encargados departamentales las áreas técnicas y administrativas de los aeropuertos Internacional Las Américas y el Higüero en la Provincia Santo Domingo; el Gregorio Luperón, en Puerto Plata; el Portillo, en Samaná; el Punta Cana, en la provincia La Altagracia; el Cibao, en Santiago, María Montez, en Barahona.

Durante sus jornadas de acercamiento, Caamaño supervisó y recibió explicaciones sobre el funcionamiento de los sistemas de radar en los aeropuertos, equipos responsables de la estratégica misión de garantizar la total seguridad operacional del espacio aéreo del país.

Las visitas a las terminales aeroportuarias sirvieron para entregar equipos médicos de asistencia de emergencia al personal de las oficinas del IDAC.

Durante sus recorridos, el director general del IDAC estuvo acompañado del subdirector general, Héctor Porcella; la directora de Navegación Aérea, Claudia Roa; el director de Normas de Vuelo, Alan Arias; el director de la Vigilancia y la Seguridad Operacional, Gender Castro; el director Administrativo, Izzet Sansur; la directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Priscilla Camarena y los asesores Técnico y de Comunicaciones, Gabriel Medina Felipe y Luis José Chávez, respectivamente.





JUAN CARLOS SALAZAR GÓMEZ

UN LATINOAMERICANO COMO TITULAR DE LA OACI

"Tenemos el objetivo de promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en todo el mundo, en un momento de grandes retos en medio de la pandemia que enfrentamos todos", manifestó Juan Carlos Salazar.

Debe ser un regocijo para todo el hemisferio que un latinoamericano ocupe a partir de agosto de 2021 la secretaría general de la máxima autoridad de la aviación civil a nivel mundial.

República Dominicana fue uno de los primeros Estados miembros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) que dirigió un mensaje de felicitación al electo secretario general, el colombiano Juan Carlos Salazar Gómez, a través del director general del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Román E. Caamaño, quien definió la elección de su homólogo, como un hecho trascendental para la comunidad aeronáutica de América Latina. A partir de ahora corresponde a todos los Estados del mundo trabajar para que la aeronáutica civil siga siendo el medio de transporte más seguro y uno de los generadores de riquezas para las economías de todos los países.

El director general del IDAC valoró las atenciones recibidas por la comisión dominicana de parte de las autoridades aeronáuticas de Colombia y por el propio Juan Carlos Salazar Gómez, quien ejerce como director general de Aviación Civil de Colombia desde el año 2018.

La delegación dominicana también estuvo constituida por el presidente de la Junta de Aviación Civil, José Marte Piantini; el director del Departamento Aeroportuario, Víctor Pichardo; el embajador dominicano ante la OACI, Carlos Veras; el miembro de la Junta de Aviación Civil en representación del sector privado, Nassin Antonio Yapor; el subdirector general del IDAC, Héctor Porcella; y el embajador dominicano en Colombia, Julio Cordero.

El embajador dominicano ante la OACI, Carlos Veras; el subdirector general del IDAC, Héctor Porcella; el embajador dominicano en Colombia, Julio Cordero; el director general del Instituto Dominicano de Aviación Civil, Román E. Caamaño; el secretario electo de la OACI, Juan Carlos Salazar Gómez; el presidente de la Junta de Aviación Civil, José Marte Piantini; el director del Departamento Aeroportuario, Víctor Pichardo; y el miembro de la Junta de Aviación Civil en representación del sector privado, Nassin Antonio Yapor.





SOBRE JUAN CARLOS SALAZAR GÓMEZ

Juan Carlos Salazar, actual director general de la Aeronáutica Civil de Colombia, es un experto en derecho aeronáutico y directivo en el sector de la aviación, con más de 26 años de experiencia en negociaciones internacionales de aviación, gerencia y políticas públicas. Fue Asesor Senior de la Autoridad de Aviación Civil de los Emiratos Árabes Unidos y cuenta con títulos de maestría de la Universidad de Harvard (Master en Administración Pública -MPA) y en la Universidad de McGill (Master en Derecho Aeronáutico y Espacial -LLM), habla fluidamente español, inglés y francés.

Fue elegido como nuevo secretario general de la OACI, organismo especializado de las Naciones Unidas, creado en 1944 con el objetivo de promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en todo el mundo, obteniendo 24 votos de un total de 36 que corresponde al número de los miembros del Consejo de la Organización. Asume esta responsabilidad el 1 de agosto

de 2021, reemplazando a la doctora Fang Liu, de China, en el puesto desde 2015.

A lo largo de su carrera en la aviación internacional, Juan Carlos Salazar ha desarrollado un profundo conocimiento del programa de trabajo de la OACI, posee una amplia experiencia en la gerencia de organizaciones grandes y complejas, cuenta con una trayectoria reconocida en el desarrollo de planes de aviación civil en la buena gestión financiera de organizaciones de aviación civil y es reconocido como un negociador efectivo con la capacidad de construir consensos.

"Asumo esta responsabilidad como Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional OACI con orgullo, ya que es la primera vez que un colombiano asume esta responsabilidad, porque tenemos el objetivo de promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en todo el mundo, en un momento de grandes retos en medio de la pandemia que enfrentamos todos", manifestó Juan Carlos Salazar.

(Fuente datos personales aerocivil.gov.co)



IDAC SUSCRIBE ACUERDO "PROTOCOLO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO"

El director general del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Román E. Caamaño firmó el "Protocolo de Búsqueda y Salvamento" con las autoridades de la Armada de la República Dominicana, la Fuerza Aérea y los Auxiliares Navales Dominicanos, para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo en la actividad aeronáutica.

Suscribieron el convenio, Román E. Caamaño director general del IDAC; vicealmirante Gustavo Betances Hernández, comandante general de la Armada de la República Dominicana (ARD); mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, comandante general FARD y los Auxiliares Navales Dominicanos (AND), representada por su comodoro nacional, Miguel Andrés Berroa.

"Este importante instrumento tiene como objetivo mejorar la capacidad de respuesta del país, proporcionando la ayuda posible a las aeronaves en peligro o siniestradas y a los supervivientes de los accidentes de aviación dentro de nuestra región de vuelo, durante 24 horas al día", resaltó Román E. Caamaño.

Mientras que el director regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC) de la Organización de

Aviación Civil Internacional (OACI), Melvin Cintrón, destacó la importancia del nuevo instrumento y llamó a las autoridades del país a crear conciencia sobre los beneficios que genera a la República Dominicana y a toda la región la puesta en marcha de esta iniciativa.

"Tengo a mi cargo 41 países, 22 Estados miembros y 19 territorios, y en la rama internacional se debe reforzar el tema de la búsqueda y salvamento, especialmente cuando hablamos de recuperar la confianza de esos pasajeros, de esos turistas que queremos que vengan a nuestra región y la forma de lograrlo es con el cumplimiento a las normas y los estándares internacionales de la OACI...Ustedes lo están haciendo bien y por eso los felicito", puntualizó.

Durante su presentación, Caamaño explicó que este instrumento pasará a formar parte del Plan SAR Pelicano acordado entre el Ministerio de Defensa y el IDAC, y actuará como guía desde el más alto nivel nacional hasta el nivel táctico, para la ejecución de las operaciones de búsqueda y salvamento aéreo, permitiendo actuar de forma coordinada, eficaz y oportuna en caso de producirse eventos que ameriten la intervención y esfuerzos de todas las partes involucradas.

Apuntó que el protocolo también constituye una palanca de apoyo en el cumplimiento normativo de la República Dominicana frente a la comunidad internacional, de acuerdo a las normas y métodos recomendados en el anexo 12 sobre Búsqueda y Salvamento, al Convenio de Aviación Civil Internacional y la Organización Marítima Internacional (OMI).

“Para la República Dominicana como Estado insular, resulta de vital importancia contar con un mecanismo de socorro eficiente, tomando en consideración que un elevadísimo porcentaje de sus actividades estratégicas dependen o están relacionadas con el sector aéreo”, manifestó.

Agregó que en el caso del IDAC, como responsable de la supervisión, vigilancia y control de la aviación civil en el territorio y espacio aéreo dominicano, este acuerdo reviste una especial trascendencia, “porque nos permite trabajar en plena armonía con otras entidades públicas y privadas con alta incidencia en el sector aeronáutico nacional”.

La ceremonia de formalización del acuerdo tuvo lugar en el hotel El Embajador de Santo Domingo y contó con la presencia, junto a los titulares de las entidades suscribientes, del subdirector general Héctor Porcella, el embajador permanente de República Dominicana ante la OACI, Carlos Veras y demás directores y ejecutivos del IDAC.





FERIA DE AVIACIÓN SUN N' FUN

AEROSPACE EXPO 2021

“Sun and Fun” es la feria de aviación turística más importante. Es una plataforma para que fabricantes, agencias, concesionarios, autoridades de aviación civil y prensa especializada, entre otros actores de la aeronáutica mundial, se reúnen cada año en Lakeland, Florida, en Estados Unidos. En la feria “Sun and Fun”, donde promotores del turismo de aviación privada dan a conocer los mejores destinos para la práctica y desarrollo de esta importante actividad, la República Dominicana participó con un stand que fue seleccionado como el mejor del evento.

Para esta edición de abril del año 2021 se dieron cita más de 300 mil personas, se reunieron alrededor de 5 mil aviones; la delegación dominicana, conformada por representantes del sector aeronáutico oficial, de los aeropuertos concesionados y de los aeroclubes privados, se enfocó en promover al país como un destino ideal para el turismo de aviación, haciendo énfasis en su infraestructura aeroportuaria repartida estratégicamente en todo el territorio nacional y en la oferta hotelera del principal destino turístico del Caribe.



El pabellón dominicano proyectó en una gran pantalla los aeropuertos del país y los atractivos y facilidades ofrecidas por el Gobierno del presidente Luis Abinader para atraer la visita de miles de aviones de turismo privado que recorren el área del Caribe, procedentes de los Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.

Los sectores aeronáutico y turístico de República Dominicana hacen los preparativos para asistir a la más grande feria de la aviación de los Estados Unidos, Air Venture 2021, a celebrarse en Oshkosh, Wisconsin a finales julio, en la que se espera la presencia de 10,000 aviones y cerca de un millón de participantes y medios especializados en asuntos aeronáuticos y turísticos de todo el mundo.



La delegación dominicana estuvo encabezada por el subdirector general del IDAC, Héctor Porcella, en representación del director general, Román E. Caamaño; José E. Marte Piantini, presidente de la Junta de Aviación Civil (JAC) y Tony Yapur, miembro de ese organismo; el mayor general Carlos Febrillet Rodríguez, director del CESAC.

Además, Víctor Pichardo, director ejecutivo del Departamento Aeroportuario; el mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, comandante de la Fuerza Aérea Dominicana (FARD); Frank Rainieri, CEO del Grupo Punta Cana; Cristian Félix, presidente del Aeroclub Dominicano de Santo Domingo y otros representantes de los aeropuertos privados y aeroclubes del país.

Un excelente precursor de la aviación turística

Jim Parker, calificado como un “embajador al volante”, quien ha llevado múltiples fly-in de grupos de aviones monomotor en los últimos años a casi todos los aeropuertos del Caribe, destacó que la República Dominicana es uno de los países de mayor infraestructura de aviación del área, por lo que generó mayor interés entre los participantes en la feria.

Parker ha sido promotor de eventos de aviación turística de carácter internacional en aeropuertos locales como los de Montecristi, Portillo en la provincia Samaná y el de Constanza, un aeropuerto único en el centro de la isla a 4 mil pies de altura sobre el nivel del mar, con una pista

asfaltada y favorita para los pilotos de la Florida, donde no hay montañas.



Héctor Porcella, subdirector general del IDAC, acompañado de Franklin Polanco, asesor del IDAC.



ASCA LANZA NEWSLETTER

DURANTE CHARLA DE CELEBRACIÓN DE SU 13° ANIVERSARIO

La Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA) lanzó el primer boletín digital para mantener actualizado al sector aeronáutico con las principales noticias de esta academia, las novedades e innovaciones del sector, así como información de los próximos programas académicos a impartirse en esta casa de estudios.

El lanzamiento del boletín se realizó en el marco de la charla de celebración del 13° aniversario de esta academia, titulada "Liderazgo: clave para la gestión del cambio en la aviación" e impartida por el licenciado y experto en formación de líderes, Dorian Martínez.

La herramienta informativa fue presentada por la directora de la academia, Clara Fernández, quien hizo un recuento de la trayectoria de 13 años de la academia, finalizando su participación con el lanzamiento del newsletter.

La primera edición del boletín se titula "Cambiando la instrucción en la aviación", pues, según expresó Fernández "estamos montándonos en nuevo ritmo de trabajo, más dinámico, más moderno y más ágil". Asimismo, reafirmó el compromiso de formación en excelencia para la industria aeronáutica, anunciando nuevas ofertas académicas próximamente disponibles.

El evento se realizó de manera virtual y fue transmitido en vivo por los canales de YouTube, Instagram y Facebook.

Para los interesados en consumir el contenido de la charla, esta se encuentra disponible en el canal de YouTube de la academia (Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas). Asimismo, para aquellos que desean recibir el Newsletter ASCA con recurrencia mensual, pueden suscribirse a través de la página web de la academia (<https://asca.edu.do>).

EL IDAC SOBRESALIENTE

CON SU CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO



97.5%



El Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), a través de la gestión de su director general Román E. Caamaño y junto al equipo de hombres y mujeres que le acompañan, asume la obligación de cumplir con excelentes calificaciones cada uno de los compromisos que se le han asignado.

Un ejemplo de esto es la reciente calificación de 97.55 % obtenida con la presentación de la Carta Compromiso al Ciudadano en el cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en cada institución estatal se publica, una responsabilidad del Ministerio de Administración Pública (MAP).

El Programa Carta Compromiso es una estrategia desarrollada por el MAP, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

El referido porcentaje del IDAC se obtuvo por la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano correspondiente al período junio 2020 – junio 2021, como es de conocimiento, a través del decreto 211-10.

El IDAC ha implementado el 98 % de sus servicios de forma virtual, de manera que se mejore y facilite la prestación del servicio, ya que el ciudadano/cliente puede acceder a la solicitud de nuestros servicios desde cualquier punto del país.

Los requisitos de los servicios están establecidos en cada proceso que lo gestiona y se entregan de manera igualitaria, no importando el género ni condición social.

En el IDAC disponen de rampa para el acceso de personas con discapacidad y contamos con sala de espera en donde se reciben a los ciudadanos que son atendidos por un personal especializado en un área cómoda y climatizada, donde tenemos disponibles confortables asientos, servicios de agua y café, baños accesibles y buena iluminación.

Por ejemplo, las instalaciones del edificio sede Norge Botello cuentan con ascensor. En la ASCA y demás localidades del IDAC se dispone de rampas para el acceso de personas con limitantes físicas y de baños para personas con dificultades motoras.



IDAC Y RD ANFITRIONES

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE AVIACIÓN

Agosto se perfila como un mes importante para el Instituto Dominicano de Aviación (IDAC). Del 22 al 24 de agosto, la República Dominicana será el país anfitrión de la Conferencia del Comité de Compradores de Material Aeronáutico (CCMA) & Servicios de Mantenimiento, Reparación y Revisión General (MRO), a celebrarse en Punta Cana.

El sólo hecho de que hayamos sido tomados en cuenta para recibir a representantes de la industria aeronáutica internacional en su conferencia anual es motivo más que suficiente para regocijarnos como Estado, en la valoración que se tiene del sistema aéreo dominicano en el exterior.

El evento reúne anualmente a ejecutivos de las áreas de mantenimiento, compras técnicas y tecnología de aerolíneas que operan en América Latina, el Caribe, Norteamérica y Europa, lo que representará una oportunidad de negocios para el país y una notable plataforma de proyección para el turismo dominicano.

El director general del IDAC, Román E. Caamaño, manifestó que los sectores del turismo y la aviación civil de República Dominicana se sienten honrados de que los representantes de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA), hayan seleccionado al país para su conferencia anual, una de las más importantes del sector aeronáutico internacional. Caamaño dijo que la elección

del país, y específicamente de Punta Cana, para esta conferencia, "confirma que los protocolos sanitarios aplicados en el sector hotelero dominicano y la eficacia de seguridad operacional, nos proyectan como un país confiable para los grandes eventos y las inversiones en el campo turístico".

Mientras que el director ejecutivo de ALTA, José Ricardo Botelho, sostuvo que "la grata bienvenida y apoyo del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) es fundamental para la realización de este evento. Estamos seguros que Punta Cana será un gran destino para reunir nuevamente a ejecutivos de la industria y aportar a la recuperación del sector de viajes y turismo".

En diciembre del año 2020, la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA) celebró este evento en México. Para esta nueva edición incluirá una agenda académica enfocada en tecnología, eficiencias y medidas para apoyar la recuperación del sector, en la que también tienen en carpeta realizar cientos de reuniones entre representantes de aerolíneas y proveedores.

El ALTA CCMA & MRO tendrá durante su realización, un área de exhibición, varias actividades de networking y sesiones de trabajo.

ACUERDO HISTÓRICO ENTRE ENTIDADES VINCULADAS A LA AVIACIÓN CIVIL EN RD

La mancuerna creada entre los titulares del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), la Junta de Aviación Civil (JAC), del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC) y del Departamento Aeroportuario (DA) con el acuerdo interinstitucional firmado en mayo pasado para asegurar el cumplimiento de los compromisos fundamentales y para promover una aviación civil segura y confiable, ha sido calificado de "histórico".

Román E. Caamaño, director general del IDAC, a la cabeza del grupo de funcionarios que impulsan la iniciativa, dijo en su momento que las instituciones del sector se comprometen a garantizar el cumplimiento del acuerdo, siempre apegados a mantener los estándares del sistema aeronáutico, los niveles de eficiencia y la seguridad operacional que han identificado a la República Dominicana como un referente en toda la región.

"El IDAC fortalecerá la labor continua de monitoreo de la aviación civil en la República Dominicana, así como las mejoras y recomendaciones acordadas entre el país y la oficina regional para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (NACC)", fueron las palabras de Caamaño.

En esto coincidieron los directores generales y ejecutivos de la JAC, José Marte Piantini; del CESAC, mayor general Carlos Febrillet Rodríguez y del DA, Víctor Pichardo, cuando expresaron que todos los organismos están unidos en garantizar la seguridad operacional



y la facilitación del transporte aéreo como plataforma fundamental del turismo y del comercio internacional.

Las áreas de responsabilidad y compromiso consignadas en el acuerdo son el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional-Enfoque de Observación Continua (USOAP-CMA), con su proyecto de Implementación de la Seguridad Operacional, legislación aeronáutica básica y reglamentos de aviación civil, organización de la aviación civil, otorgamiento de licencias al personal e instrucción, operaciones de aeronaves, aeronavegabilidad y servicios de navegación aérea.

También entran dentro de este acuerdo las áreas de aeródromos y ayudas terrestres, asuntos de implementación de Seguridad Operacional, proyectos de Servicios de Navegación Aérea, entre otras.

Valoración de Melvin Cintrón

El director regional de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Melvin Cintrón, calificó de histórico el compromiso formalizado entre esa entidad y las autoridades aeronáuticas dominicanas para asegurar el cumplimiento de los compromisos fundamentales para promover una aviación civil segura y confiable.

Cintrón se refirió al acuerdo suscrito entre la OACI, el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), la Junta de Aviación Civil (JAC), el Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria (CESAC) y el Departamento Aeroportuario (DA), para afianzar el liderazgo del país en materia de aviación civil y seguridad operacional.



La Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) es el producto del esfuerzo mancomunado de los directores de agencias responsables de dirigir la aviación comercial en América Latina, tras un natural proceso sobre la necesidad de crear un órgano regional que representara y trazara las pautas, los principios y lineamientos emanados de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

La CLAC fue creada luego de una reunión en 1973 de los directores de las agencias aeronáuticas de la región, en la cual se resolvió integrar lo que llamaron Secretaría Provisional, que tuvo como primera misión, crear las bases para que surgiera la entidad que integraría a los directores de los organismos de cada país miembro.

El origen de la CLAC se ubica entre el 11 y el 14 de diciembre de 1973, durante la denominada Conferencia Latinoamericana de Autoridades Aeronáuticas celebrada en México, cuando fue aprobado el proyecto de constitución del organismo, elaborado por la Secretaría Provisional.

Cuando se constituyó el organismo regional, México presidió la nueva organización a través de su

representante, José Rodríguez Torres, quien ejerció esta función hasta finales de 1974.

Luego de constituida la CLAC, este órgano rector de la aviación civil en Latinoamérica celebra su primera asamblea en Buenos Aires, capital de Argentina, con la participación de sus primeros 16 Estados miembros, quienes habían firmado el estatuto de la organización.

En la actualidad son 22 los Estados miembros de la CLAC.

“La Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) es un organismo internacional de carácter consultivo y sus conclusiones, recomendaciones y resoluciones estarán sujetas a la aprobación de cada uno de los Estados miembros”.

A partir de esa asamblea, la CLAC empieza a trabajar como órgano representativo de la aviación civil en Latinoamérica. México es el país depositario del Tratado Multilateral Estatuto de la CLAC.

Desde la formación del organismo aeronáutico regional se han integrado otros nueve miembros. Hasta la fecha

ORIGEN DE LA COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL



son miembros de ese organismo 22 Estados: Argentina, Aruba, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Pueden ser miembros de la CLAC los Estados ubicados en América del Sur, América Central incluyendo Panamá, México y los Estados del Caribe. Esta área geográfica se denomina Latinoamérica para los fines del estatuto de la Comisión.

Un tema de principio de la CLAC es la coordinación de sus trabajos con la OACI, para evitar duplicidad de funciones.

La CLAC y la OACI firmaron en 1978 el Convenio de Modus Vivendi para establecer las bases de la colaboración mutua.

Ese convenio establecía que los servicios de secretaría que la CLAC pudiera precisar serían proporcionados por la OACI.

La situación anterior cambió, luego que OACI solicitara a los organismos regionales que asumieran plena responsabilidad por sus asuntos financieros.

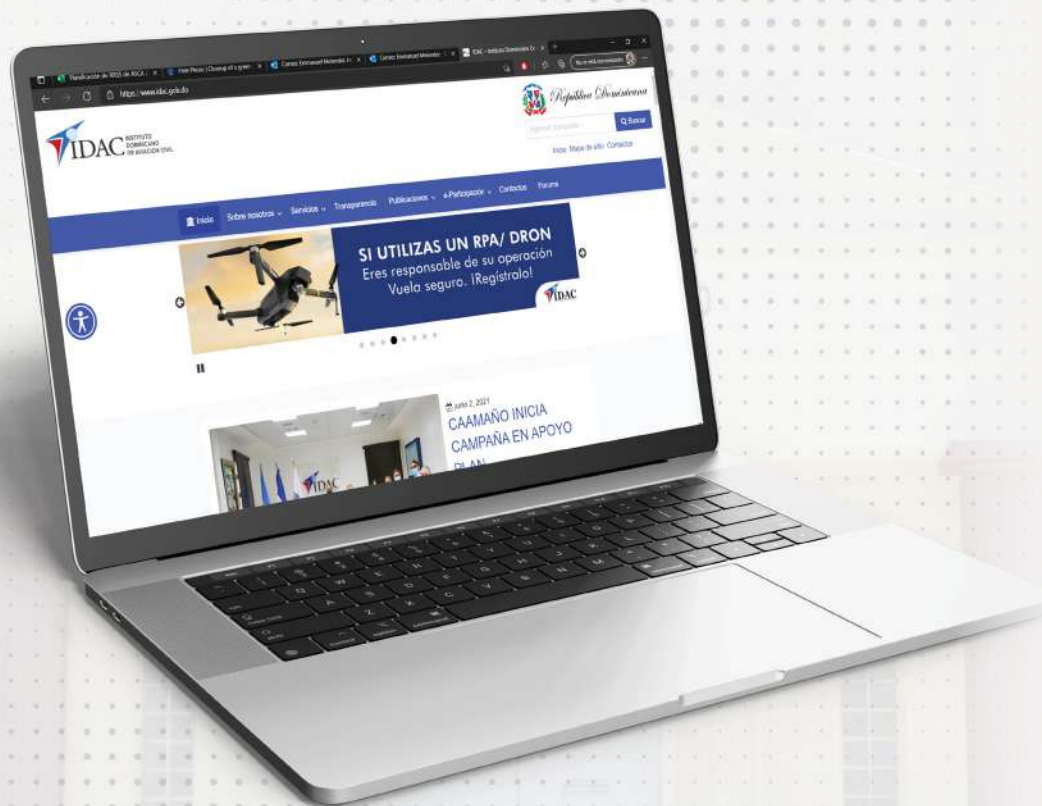
En diciembre de 2005 la CLAC y la OACI firmaron un acuerdo de cooperación mutua, el cual contiene las actuales bases de colaboración.

En 2004 la CLAC convocó un concurso para establecer qué país sería la sede de la entidad. En el concurso participaron propuestas sometidas por Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela. El concurso finalizó en 2005 con la elección de Lima, capital de Perú, para mantenerse como sede de la Secretaría.

En 2006 fue firmado el Acuerdo de Sede de la Secretaría de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil-CLAC y el gobierno de la República de Perú, según el cual la comisión y sus órganos principales y subsidiarios gozan de la independencia y de la libertad de acción propias de los organismos internacionales y misiones diplomáticas acreditadas en Perú.

Es a partir del año 2007 cuando la CLAC inició su fase de autonomía de gestión y autonomía financiera.

Fuente: Portal web de la CLAC: <https://clac-lacac.org>



RECIBIMOS CERTIFICADO OPTIC POR CUMPLIR NORMAS SOBRE ACCESIBILIDAD WEB

Tras un serio y científico proceso, el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) obtuvo el Certificado por la Optic con la norma sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano (B2:2018).

El galardón le fue otorgado al IDAC por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (Optic). Esta certificación tiene un período de vigencia desde el 27 de abril 2021 hasta el 27 de abril 2023.

El reconocimiento sólo es otorgado a las instituciones del Estado que cumplen e implementan las normas y los estándares en su portal institucional y el subportal sobre la Transparencia con la que se manejan los órganos estatales de la República Dominicana.

“Le felicitamos por el logro obtenido y le invitamos a mantener la certificación lograda, así como a continuar con el proceso de certificación del resto de las normas que conforman el Marco Normativo de uso TIC y Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano”, expresa la comunicación enviada al director general del IDAC, Román E. Caamaño, por Pedro A. Quezada, titular de la Optic, comunicando el reconocimiento.

PORTAL INSTITUCIONAL: <https://www.idac.gob.do>

SUBPORTAL DE TRANSPARENCIA: <https://www.idac.gob.do/transparencia>

SI UTILIZAS UN RPA/DRON

Eres responsable de su operación.
Vuela seguro.

¡Regístralo!

Eres responsable de cada vuelo. Tómate tu tiempo para entender las reglas.



NUNCA DEBES VOLAR A TRAVÉS DE ÁREAS PROTEGIDAS

Nunca debes volar un RPA en zonas prohibidas, restringidas o aeropuertos. El incumplimiento generará sanciones drásticas. link de áreas protegidas: https://aip.idac.gob.do/Datos/2ENR/enr_5-1.pdf

MANTÉN TU RPA/DRON A LA VISTA

Debes mantener tu RPA a la vista en todo momento y operarlo por debajo de los 400 pies.

RECUERDA TU PÓLIZA DE SEGURO

Debes estar cubierto por póliza de responsabilidad civil frente a terceros, de conformidad con el RAD 107.69.

MANTÉN LA DISTANCIA

Es ilegal volar un RPA sobre un área congestionada de personas. Nunca vueles a menos de 50 metros de personas, vehículos o edificios.

CONSIDERA LOS DERECHOS DE PRIVACIDAD

Piensa en lo que haces con las imágenes que obtienes, ya que el uso inadecuado de ellas puede violar derechos de privacidad.

RECUERDA, ERES LEGALMENTE RESPONSABLE.

Entérate de más en www.idac.gob.do
y en https://aip.idac.gob.do/Datos/2ENR/enr_5-1.pdf División Aviación General
y Trabajos Aéreos Tel.: (809) 274-4322, ext. 2268 y 2195



IDAC PROTEGE EL MEDIOAMBIENTE

TRABAJA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2

Como institución consciente sobremanera de la necesidad de proteger los recursos naturales, particularmente el recurso humano del cual depende para su buen funcionamiento, la dirección general del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) presta especial atención al cuidado del medioambiente.

Son múltiples las maneras, simples y complejas, en que cada persona, la familia y las instituciones estatales y privadas pueden ayudar para proteger el medioambiente y todos los recursos naturales de los cuales depende la vida del ser humano en el planeta.

El IDAC hace valiosos aportes de diversas formas para la protección del medioambiente, que es lo mismo que preservar de manera consciente al mundo mismo, tales como:

- Programa de Responsabilidad Social
- Generación eléctrica del parque fotovoltaico
- Compras Verdes
- Gestión de residuos en los centros de acopio.

El IDAC aporta al cuidado del planeta con su integración permanente en la lucha por la reducción del CO2 emitido por la aviación.

Cada 28 de enero, Día Internacional por la Reducción de Emisiones de CO2, el IDAC, órgano rector de la aviación comercial en la República Dominicana, está presente.

Por ello, la institución sigue con rectitud las normas trazadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en procura de reducir el consumo de combustibles contaminantes y las emisiones de CO2.

El IDAC, liderado por su director general, Román E. Caamaño, tiene entre sus misiones históricas la protección del medioambiente, que es lo mismo que cuidar la vida del planeta.

Consciente de su responsabilidad para proteger el medioambiente, la entidad es fiel al programa de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (Corsia, por sus siglas en inglés), de la cual es miembro la República Dominicana.

Reciclar todo material reutilizable es una misión que desarrolla muy en serio el IDAC, como parte de la responsabilidad asumida para cuidar el planeta mediante la protección del medioambiente.



Parque de energía fotovoltaico

Parte de esta responsabilidad es la instalación de un parque de energía fotovoltaico (KWH) 2017-2020, el cual generó en 2020 1,339,010 Kwh, equivalente al 38% del consumo general de energía eléctrica del IDAC, de tal manera que el organismo dejó de emitir a la atmósfera unos 468,653,50 Kg de CO2. (Cálculos extraídos de calcarbono).

<http://calcarbonoservicios4aragon.es/index.html>.

MEDIOAMBIENTE

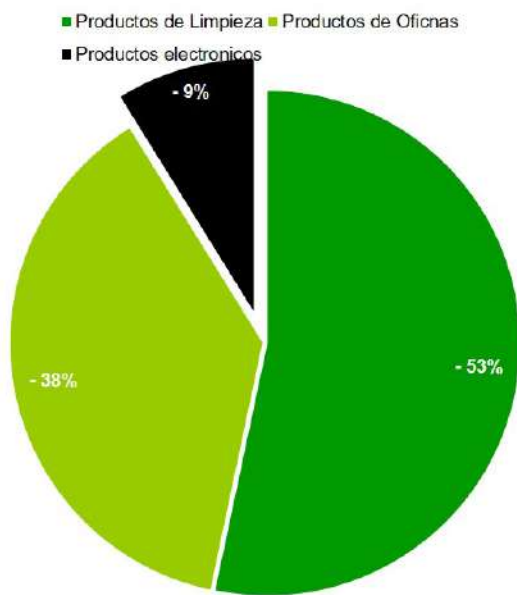
Compras Verdes

En 2020 el Instituto Dominicano de Aviación Civil, aplicando su Programa de Compras Verdes fue capaz de avanzar en su objetivo de proteger el medioambiente en comparación con las adquisiciones obtenidas en 2019.

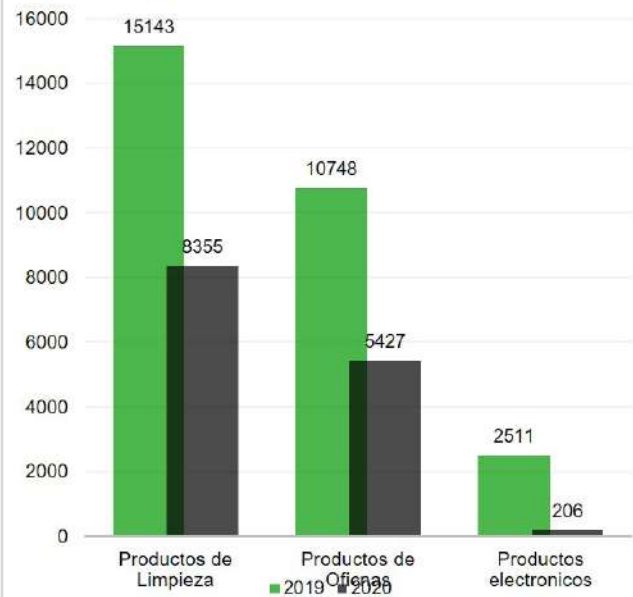
En 2020 el IDAC logró una reducción de 9% en la compra de productos electrónicos de 38% en la adquisición de materiales para oficinas y 53% en artículos para la limpieza.

El órgano aeronáutico subraya que el 2020 fue un año de trabajo atípico, debido a la pandemia de Covid-19, que todavía azota al mundo.

REDUCCIÓN PORCENTUAL DE COMPRAS VERDES



Compras verdes 2019 vs 2020



En el 2020 el *Instituto Dominicano de Aviación Civil* a través de los Centros de Acopios de las diferentes localidades del alcance del Sistema de Gestión Ambiental ha logrado gestionar de manera amigable con el medio ambiente las siguientes cantidades de residuos sólidos.

Gestión de Residuos Centros de Acopios		
Tipo de Residuo	Unidad de Pesaje	Totales
Vidrio	Libras	15.00
Papel	Libras	3975.50
Cartón	Libras	97.20
Metales	Libras	16.00
Plásticos	Libras	321.70
Batería	Unidad	137.00
Filtros de aceite	Unidad	276.00
Filtro de aire	Unidad	84.00
Filtro de gasoil	Unidad	77.00
Cartuchos de tinta	Unidad	105.00
Tóneres	Unidad	382.00
Bombillas	Unidad	2.00
Aceite Usado	Galones	285.00

Gestión de residuos

Ese mismo año el IDAC también obtuvo logros importantes en su gestión de residuos 2020, según las estadísticas establecidas por su Centro de Acopio con secciones en cada una de las localidades de la entidad mediante su Sistema de Gestión Ambiental, mejorando la labor de manera amigable con el medioambiente.



Representantes de las instituciones que firmaron el Pacto Verde, en el aeropuerto internacional Las Américas José Francisco Peña Gómez.

FIRMA DE ACUERDO PACTO VERDE "TODOS SOMOS MEDIOAMBIENTE"

Comprometido con la preservación de los recursos naturales, el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) formó parte de la firma del acuerdo que promueve la concesionaria Aeropuertos Dominicanos Siglo 21 (Aerodom), con el propósito de lograr "cero residuos al vertedero para el año 2030" y gestionar de forma adecuada los desechos sólidos y desarrollar prácticas sostenibles.

El IDAC suscribió el convenio junto a un grupo de instituciones, a través de la campaña "Todos somos medioambiente" cuyo objetivo es involucrar a toda la comunidad aeronáutica que hace vida en la terminal José Francisco Peña Gómez.

"El Instituto Dominicano de Aviación Civil está comprometido con la protección al medioambiente y el desarrollo sustentable de la aviación civil; por lo tanto, aplaudimos todas las iniciativas vinculadas a su protección, sobre todo, las que sirven de ejemplo para el sector aeronáutico", indicó Miguel A. Mejía, director de Desarrollo Sustentable, en representación del director general del IDAC, Román E. Caamaño.

En ese contexto, Mejía agradeció a Mónica Infante, directora general de Aerodom y a Melina Santos, gerente corporativa de Medio Ambiente y Seguridad Ocupacional, y a todo el equipo involucrado, por materializar esta nueva meta.

El IDAC atendió a la invitación de Aerodom para formar parte del Pacto Verde, con la intención de involucrar a los grupos de interés en sus tres pilares: economía circular, cambio de cultura y compras sostenibles.

Además del IDAC y Aerodom, integran el Pacto Verde la Junta de Aviación Civil (JAC), el Departamento Aeroportuario y Terpel, proveedora de combustible para aeronaves.

Tanto el IDAC como Aerodom tienen amplios programas de reciclaje y de reducción del CO2 proveniente de las operaciones aéreas, y esta iniciativa consiste en que por cada cinco botellas vacías de plástico que lleven al área de recolección le entregarán una planta de la especialidad Mara, cuyas propiedades radican en recolectar el monóxido de carbono de su entorno.



Miguel A. Mejía, director de Desarrollo Sustentable, firma el documento en representación del director general del IDAC Román E. Caamaño.



PERSONAL DEL IDAC ACOGE LLAMADO A VACUNARSE CONTRA EL COVID-19

Tan pronto el presidente Luis Abinader respaldado por la vicepresidenta Raquel Peña como coordinadora del Gabinete de Salud, dio instrucciones para que la población en general acudiera a los centros de vacunación diseminados en todo el país en el denominado Plan Nacional de Vacunación Contra el COVID-19, el director general del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Román E. Caamaño dispuso que todo el personal de la institución fuera inoculado.

Y el resultado no se hizo esperar. Los colaboradores del IDAC en todas las localidades acudieron voluntariamente al llamado y en menos de una semana se logró que de los 2 mil 200 empleados, alrededor del 90 por ciento estuviera vacunado, al menos con una dosis.

Fue una campaña efectiva, en la que el director general, el subdirector general Héctor Porcella y los directores de áreas, a través de videos que fueron proyectados tanto en las redes sociales, como en las pantallas ubicadas en las localidades del IDAC, motivaron a los colaboradores a acudir a los centros de vacunación junto a sus familiares.

Caamaño recordó que la vacuna es la principal defensa para evitar la propagación de la pandemia y reducir la tasa de mortalidad, creando las condiciones para recuperar la normalidad en el menor plazo posible.

“Tenemos que hacer conciencia de que la única alternativa disponible a nuestro alcance para vencer esta pandemia que nos afecta, es cumplir estrictamente el protocolo sanitario establecido por las autoridades y aplicarnos la vacuna facilitada por el Gobierno”, expresó el funcionario.

Caamaño instruyó disponer de los vehículos de la institución para, en coordinación con el gabinete de salud, ofrecer facilidades a los empleados y sus familiares para que acudan a los puntos de vacunación.

“Hemos logrado un importante avance en los programas de protección de nuestro personal, pero ahora tenemos que acelerar ese esfuerzo hasta completar la inmunización total de todos nuestros empleados y sus familiares”, enfatizó el titular del IDAC, quien estuvo acompañado de Porcella y los responsables de áreas.

El director general felicitó a los servidores del organismo que dirige, resaltando que han asumido su deber ciudadano de vacunarse para frenar los contagios de coronavirus, actitud que se verá reflejada en la salud de todo el país.



DELEGACIÓN DOMINICANA EN FITUR 2021 EN ESPAÑA

Madrid. Una delegación del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) participó en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2021, un evento anual que reúne a los profesionales y ejecutivos de la industria del turismo mundial.

El director general del IDAC Román E. Caamaño, formó parte de la comisión que asistió a FITUR, integrada, además, por el ministro de Turismo, David Collado; el director del Departamento Aeroportuario, Víctor Pichardo y empresarios turísticos del país que lograron reposicionar destinos, concretar negociaciones en nuevos proyectos y renovar acuerdos con empresas vinculadas al sector.

FITUR ocupó los más de 69.000 metros cuadrados de exposición de IFEMA MADRID, donde se instalaron pabellones y presentaciones especiales para las delegaciones procedentes de todos los continentes, y que transforman a Madrid, sede de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en la capital mundial del Turismo.

En el evento, el ministro de Turismo, David Collado, proyectó el relanzamiento turístico de la República Dominicana, sus protocolos, la potencialidad como

marco de inversiones y de ampliación de las operaciones hoteleras que tienen ya mucho tiempo en el país caribeño.

El acto de inauguración del evento contó con la presencia de los reyes de España y representaciones de países de Latinoamérica, entre ellos Panamá, Cuba, Guatemala, Costa Rica y Colombia, destacándose los pabellones de México y de República Dominicana.

El ministro Collado y el presidente ejecutivo de Iberia y CEO Javier Sánchez Prieto firmaron un acuerdo de trabajo para aumentar las frecuencias de vuelos a la República Dominicana. Informaron que la aerolínea española opera ahora 10 frecuencias de vuelos a la semana y que en julio aumentará a 11 desde el aeropuerto Las Américas en Santo Domingo.





BIENVENIDOS A SAMANÁ

Adentrándose al mar desde la costa noreste de República Dominicana, la Península de Samaná, paraíso natural, es tan codiciada hoy como lo era en el siglo XVI. Los piratas utilizaban sus frondosos bosques de palmeras, playas aisladas y cuevas ocultas como escondites, mientras que las tropas europeas y haitianas se disputaban las profundas aguas de su bahía.

Hoy en día, Samaná, con frecuencia abreviada para referirse a toda la península, está bien conectada por tierra y aire, sin embargo, sigue siendo el paradisíaco y remoto escape de playas salvajes, plantaciones de cocos y selvas tropicales de República Dominicana. Sus montañas ondulantes y valles forman los ríos cristalinos que desembocan en el Atlántico, mientras se precipitan hacia brillantes playas de arena blanca que se extienden cientos de kilómetros alrededor de la costa rocosa de la península. Es como si las aproximadamente 1,500 ballenas jorobadas que visitan la Bahía de Samaná cada año, apreciaran este esplendor natural tanto como los visitantes. Estos mamíferos gigantes regresan cada año a este rincón especial de República Dominicana para aparearse, dar a luz y disfrutar de este glorioso paisaje tropical.



Además de las excursiones estacionales de avistamiento de ballenas en barco en la pintoresca Bahía de Samaná, hay más aventuras ecoturísticas: bodyboarding y kitesurfing en Las Terrenas; senderismo, observación de aves y espeleología o cuevas en el Parque Nacional Los Haitises; barranquismo o cabalgatas para llegar a la cascada El Limón; y paseos en barco a las magníficas playas de arena blanca, en la base de acantilados de 90 metros, o a la costa de la isla de Cayo Levantado.

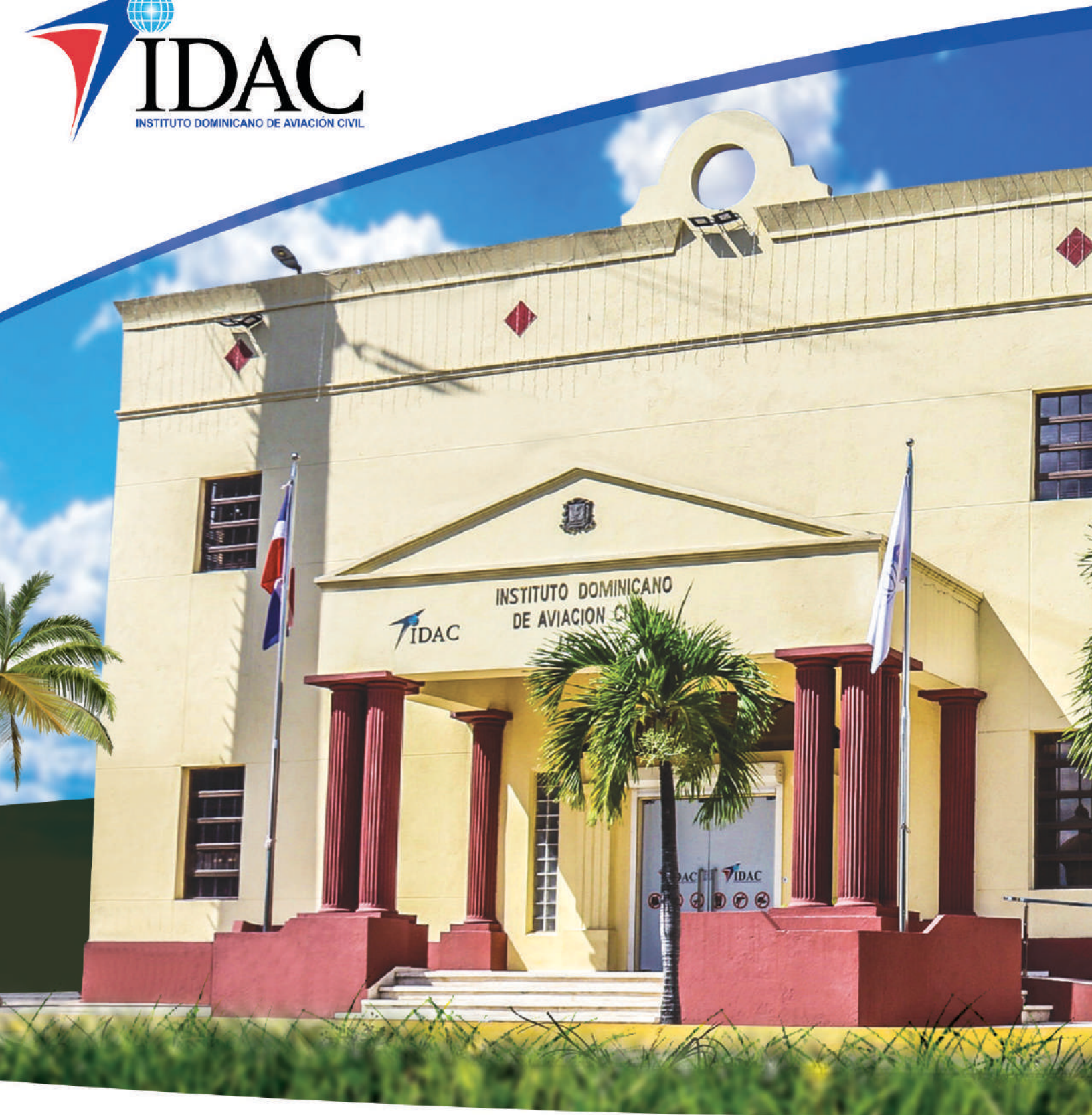
Samaná es también el sueño de todo viajero independiente. Miles de europeos llegaron como turistas y se convirtieron en residentes, creando negocios que dan a la zona un aire cosmopolita único. En Las Terrenas, los cafés franceses y las pintorescas casas de huéspedes dan paso a boutiques, bistrós y salones frente al mar de estilo europeo. Pero la península conserva su diversa herencia cultural. Además de los croissants, encontrarás una cocina rica en sabores de coco y mariscos, una influencia de los primeros colonos canarios y descendientes de inmigrantes afroamericanos del siglo XVIII que continúan prosperando aquí. En Las Galeras, la vida de pueblo de pescadores se mantiene firme a pesar de la gran afluencia de turistas diurnos que acuden a la famosa Playa Rincón.

Dondequiera que decidas alojarte en la península, ya sea en casas de árbol en El Valle, en una cabaña ecológica en Las Galeras, o en una suite frente al mar en las gloriosas arenas doradas de playa Cosón: prepárate para pasar días rodeado de algunas de las playas y escapadas más espléndidas de la selva tropical dominicana, donde los ecos del merengue y la bachata nunca están muy lejos.

El Aeropuerto Internacional El Catey (AZS) es la puerta de entrada a la Península de Samaná. Los cruceros atracan en Samaná en la temporada de invierno, cerca de Cayo Levantado y la Bahía de Samaná. Los entusiastas de la navegación encontrarán instalaciones completas de atraque y muelles para embarcaciones de hasta 150 pies de eslora en Puerto Bahía Marina, en el extremo norte de la Bahía de Samaná. Por tierra, modernas carreteras conectan la península con los puntos más importantes, incluyendo la Carretera Santo Domingo-Samaná, o Ruta 7, y el Boulevard Turístico del Atlántico hacia Las Terrenas, ofreciendo impresionantes y sinuosas vistas costeras sobre la Bahía de Cosón.

<https://www.godominicanrepublic.com/es/samana/>





¡Comprometidos con una aviación segura y



onfiabile!

   idacrd

 www.idac.gob.do



VAMOS RUMBO A LA INMUNIDAD COLECTIVA

